

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00337

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00246	30/05/2026

Fecha de Expedición: 02/07/2026

Nit ó Cedula:	1.035.854.241
Beneficiario:	JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA

Concepto de este Egreso

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.200.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 83113	Servicios de consultoría en administración del recurso humano	2.200.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.200.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	2.200.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	2.200.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	2.200.000,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS 24224	Honorarios - Administrativo	2.200.000,00

C23B5C73DDE3456B66D826C436FC2B5D

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.200.000,00	110.000,00	2.090.000,00

Valor en letras:

DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
00006500753-6	CORRIENTE	0000EGR337	2.090.000,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro Adulto Mayor	4.00	88.000,00
Estampilla Pro Universidad	1.00	22.000,00


Astrid Yohana Quintero Vargas
C.C.32.242.685
Gerente


Yuly Marcela Jaramillo
C.C.1.037.322.113
Tesorera



Transferencia

Firma Interesado
Nit - C.C.

Valor Rubro	Descripción	Rubro
1.200.000,00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.1.2.02.00.000
5.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000
1.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000
5.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000
5.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000
5.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000
5.200.000,00	Servicio de mantenimiento en administración del patrimonio	2.1.2.02.00.000

Valor Rubro	Descripción	Rubro
1.200.000,00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.1.2.02.00.000

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja	Código
Valor	2.1.2.02.00.000

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja	Código
Valor	2.1.2.02.00.000

Yuly Marcela Jaramillo
C.C. 900.045.268
Tesorero

Yuly Marcela Jaramillo
C.C. 900.045.268
Tesorero



ORDEN DE PAGO

OP N° 00246

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00019	14/01/2026

Fecha de Expedición: 30/05/2026

Nit ó Cedula:	1.035.854.241
Beneficiario:	JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA

Por Concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2982C5D4DFCCFB885B6B381CCD02334E

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.200.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 83113	Servicios de consultoría en administración del recurso humano	2.200.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.200.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	2.200.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	2.200.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	2.200.000,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS 24224	Honorarios - Administrativo	2.200.000,00

Valor en letras:

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro Adulto Mayor	4.00	88.000,00
Estampilla Pro Universidad	1.00	22.000,00

Total de la Presente Orden
2.200.000,00

Total Retenciones
110.000,00

Total a Pagar
2.090.000,00


Astrid Yohana Quintero Vargas
C.C.32.242.685
Gerente





EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P. "EPJ"

NIT: 900.045.268-5

GESTIÓN DE GERENCIA

ACTA DE AVANCE

Código:

Versión: 01

Página 1 de 2

ACTA DE AVANCE No 005 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-06-09-014 DEL 14 DE ENERO DE 2026

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN DE SUMINISTRO	
Contrato Número:	200-06-09-014 DEL 14 DE ENERO DE 2026.		
Disponibilidad presupuestal:	00019 DEL 14 DE ENERO DE 2026		
Reserva Presupuestal:	00019 DEL 14 DE ENERO DE 2026.		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
Supervisores:	ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS.		
Contratista:	JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA C.C. 1.035.854.241 DE CALDAS		
Valor del Contrato:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS (\$ 13.200.000)		
Duración:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.		
Fecha de Inicio	14 DE ENERO 2026		
Fecha de Terminación	30 DE JUNIO 2026		

CONSIDERANDO:

- Que entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P. "EPJ" y la señora JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA con C.C. 1.035.854.241 de Jardín, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-014 del 14 de enero 2026, cuyo objeto es: prestar los servicios profesionales para acompañamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Que la disponibilidad presupuestal No. 019 fue expedida el día 14 de enero de 2026 y el registro presupuestal No. 019 fue expedido el día 14 de enero 2026, el Contrato de Prestación de Servicios No. 200-06-09-014 fue suscrito por las partes el día 14 de enero de 2026, se publicó, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago del 01 al 30 de mayo de 2026.

Elaboró: Camila Rodríguez Robles,
Secretaría.

Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente

Aprobó Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$13.200.000			
Acta de Pago No 001		\$2.200.000	\$2.200.000	\$11.000.000
Acta de Pago No 002		\$2.200.000	\$2.200.000	\$8.800.000
Acta de Pago No 003		\$2.200.000	\$2.200.000	\$6.600.000
Acta de Pago No 004		\$2.200.000	\$2.200.000	\$4.400.000
Acta de Pago No 005		\$2.200.000	\$2.200.000	\$2.200.00
Total, a pagar			\$2.200.000	

LAS PARTES ACUERDAN:

- Pagar al Contratista la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000) correspondientes al acta de pago No.005, según tabla de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 30 de mayo 2026.

Astrid Yohana Quintero Vargas

Astrid Yohana Quintero Vargas.

Gerente

SUPERVISOR

Juan Carlos Bustamante Mesa

Juan Carlos Bustamante Mesa.

C.C. 1.035.854.241

CONTRATISTA

Elaboró: Camila Rodríguez Robles,
Secretaria.

Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente

Aprobó Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

	EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S. P "EPJ" NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 005 CONTRATO No.200-06-09-014	Código:
		Versión: 02
		Página 1 de 3

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200-06-09-014 CERTIFICA QUE:

Que el señor **JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA** con C.C. **1.035.854.241**, realizó a cabalidad las actividades del contrato correspondientes: del 01 al 30 de mayo de 2026, acorde al objeto del contrato.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA
Identificación	1.035.854.241 DE CALDAS
Fecha de suscripción del contrato	14 DE ENERO DE 2026
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Plazo de Ejecución	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.
Fecha de Iniciación	14 DE ENERO 2026
Fecha de Finalización	30 DE JUNIO 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TRECE MILLONES DOSCIENTOS (\$ 13.200.000)
Valor total	\$ 13.200.000
Valor presente pago	\$ 2.200.000
Valor ejecutado	\$ 11.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 2.200.000
Porcentaje de Ejecución	83%
Porcentaje por Ejecutar	17%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

Elaboró: Camila Rodríguez Robles, Secretaría.	Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas, Gerente	Aprobó Astrid Yohana Quintero Vargas, Gerente
--	---	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

	EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S. P "EPJ" NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 005 CONTRATO No.200-06-09-014	Código:
		Versión: 02
		Página 2 de 3

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Actividades de construcción e implementación del SGSST

En cuanto a las intervenciones realizadas conforme al sistema general de seguridad y salud en el trabajo, el cual es de obligatoriedad para la EPJ se realizan las siguientes actividades para el presente mes de actividad:

- VER INFORME ANEXO

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato **No.200-06-09-014**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 83%

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de

Elaboró: Camila Rodríguez Robles, Secretaría.	Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas, Gerente	Aprobó Astrid Yohana Quintero Vargas, Gerente
--	---	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

	EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S. P "EPJ" NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 005 CONTRATO No.200-06-09-014	Código:
		Versión: 02
		Página 3 de 3

2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

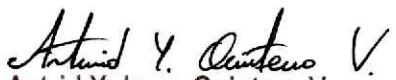
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Jardín, a los 30 días del mes de mayo 2026

Atentamente,


Astrid Yohana Quintero Vargas.
Gerente
Supervisor del Contrato No.200-06-09-014


Juan Carlos Bustamante Mesa.
C.C. 1.035.854.241
CONTRATISTA

Elaboró: Camila Rodríguez Robles, Secretaría.	Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas. Gerente	Aprobó Astrid Yohana Quintero Vargas. Gerente
--	---	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 05

Empresas Públicas de Jardín EPJ
NIT 900.045.268-5

DEBE A:

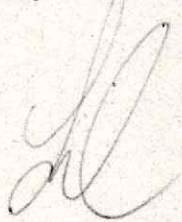
JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA
CC 11035854241
CELULAR: 3192655172

La suma de:

Dos millones doscientos mil pesos (\$ 2.200.000) por servicios profesionales prestados durante el 1 al 31 de mayo del 2026 en ejecución de actividades como Especialista en Salud Ocupacional en la implementación del Sistema De Gestión De La Seguridad Y La Salud En El Trabajo

Solicito exoneración de la retención en la Fuente al contrato que actualmente ejecuto como trabajador independiente no obtengo más de 300 300 utv mensuales de ingresos brutos contenidas en el artículo 173 de la ley 1450 de junio del 2011

Jardín, junio 30 del 2026



1033854241

JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA
C.C 1.035.854.241
ESPECIALISTA G.S.O.

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Empresas públicas de Jardín E.S.P. (EPJ)

Teniendo en cuenta la suscripción del contrato entre la EPJ, Empresas Públicas de Jardín y el presente Juan Carlos Bustamante Mesa, me permito realizar la relación de actividades desarrolladas en cumplimiento de los acuerdos suscritos, además de adjuntar cuenta de cobra de las mismas.

Actividades de construcción y implementación del SGSST

En cuanto a las intervenciones realizadas conforme al sistema general de seguridad y salud en el trabajo, el cual es de obligatoriedad para la EPJ se realizan las siguientes actividades para el presente mes de actividad:

- Calificación de Estándares Ministerio vigencia 2025.
- Reporte de PESV al Ministerio Vigencia 2025
- Capacitación Virtual PESV primera parte, Asesora Claudia Lenis ARL.
- IP. De Seguridad
- Capacitación de Funciones y Responsabilidades
- IP. Listado Preoperacional

Calificación de Estándares Ministerio vigencia 2025

Convertir

Firma electrónica

Buscar texto o herramientas

Compartir

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: REME-SGSST-1090372-2025-1

Nombre de la Empresa:

EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P (EPJ)

Tipo Persona:

Juridica

Regimen Tributario:

Regimen comun

Tipo Documento Empresa:

Número de Identificación Tributario

Número de Documento:

900045268

Nombre Representante Legal:

LORENA ANDREA GIL AGUDELO

Responsable SG-SST:

JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA

Correo SG-SST:

juanbustam8@gmail.com

Periodo Correspondiente:

2025

Número Telefonico fijo:

6048456202

Correo Electrónico:

epjardin@gmail.com

Cantidad Trabajadores:

77

Código CIRU	Riesgo	Actividad Económica
3381101	Riesgo III	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (EJ: BASURA) DENTRO DE UN ÁREA LOCAL. TALES COMO RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE LOS HOGARES Y EMPRESAS POR MEDIO DE CANECAS DE BASURA, CONTENEDORES, ETC.; PUEDE INCLUIR MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS, MATERIALES RECICLABLES Y DESECHOS PRODUCIDOS POR FABRICAS TEXTILES. LA OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE DESECHOS NO PELIGROSOS

Reporte de PESV al Ministerio Vigencia 2025

26, 11:23 a.m.

Formulario de reporte de autogestión PESV PARTE 1 DE 3

Formulario de reporte de autogestión PESV PARTE 1 DE 3

Mediante el cual las empresas de **Misionalidad 2**. La de las organizaciones dedicadas a actividades económicas diferentes al transporte, de acuerdo a la Resolución 2023040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, deben hacer el cargo de su reporte de autogestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial al Ministerio de Trabajo conforme a la Resolución 0312 de 2019 y Ley 2050 de 2020.

El presente reporte es definido bajo la gravedad de juramento del representante legal y del Líder del PESV.

Si su organización es de Misionalidad 1. La de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor deberá realizar su reporte de autogestión del PESV en <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/formulario-sis-pesv/>

IMPORTANTE

- EL REPORTE CONSTA DE 3 FORMULARIOS. **ES INDISPENSABLE DILIGENCIARLOS TODOS, PARA QUE EL REPORTE QUEDE COMPLETO.** AL FINAL DE CADA UNO ENCONTRARÁ EL ENLACE DEL SIGUIENTE.
- LA RAZÓN SOCIAL DEBE SER LA MISMA EN LOS TRES FORMULARIOS.
- RECUERDE HACER CLIC EN "ENVIAR" AL FINALIZAR CADA FORMULARIO, YA QUE NO SE GUARDA AUTOMÁTICAMENTE. GUARDE UNA COPIA DESPUÉS DE ENVIARLO

Autorización Previa de Tratamiento de los Datos Personales

Sus datos son manejados por el Ministerio de Trabajo conforme a la política de tratamiento de datos personales.

11:26 a.m.

Continuación Formulario de reporte de autogestión PESV PARTE 3 de 3

Continuación Formulario de reporte de autogestión PESV PARTE 3 de 3

Mediante el cual las empresas de **Misionalidad 2**. La de las organizaciones dedicadas a actividades económicas diferentes al transporte, de acuerdo a la Resolución 2023040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, deben hacer el cargo de su reporte de autogestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial al Ministerio de Trabajo conforme a la Resolución 0312 de 2019 y Ley 2050 de 2020.

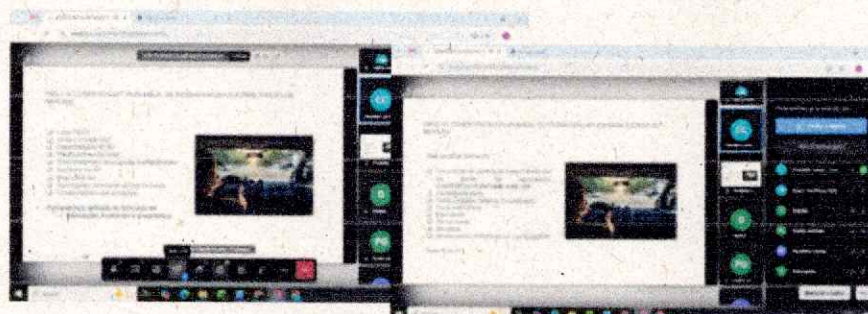
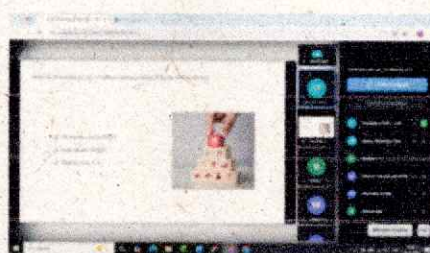
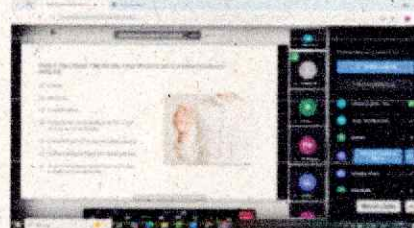
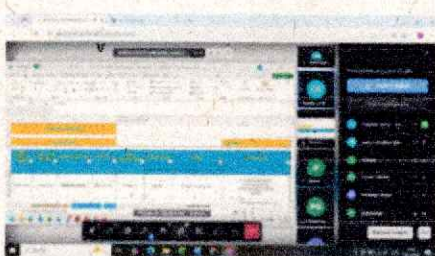
El presente reporte es definido bajo la gravedad de juramento del representante legal y del Líder del PESV.

Si su organización es de Misionalidad 1. La de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor deberá realizar su reporte de autogestión del PESV en <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/formulario-sis-pesv/>

IMPORTANTE

- EL REPORTE CONSTA DE 3 FORMULARIOS. **ES INDISPENSABLE DILIGENCIAR CADA UNO DE ELLOS, PARA QUE EL REPORTE QUEDE COMPLETO.** AL FINAL DE CADA FORMULARIO ENCONTRARÁ EL ENLACE QUE LO DIRIGIRÁ AL SIGUIENTE FORMULARIO.
- RECUERDE QUE EN LA SECCIÓN INFORMACIÓN DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN: RAZÓN SOCIAL, DEBE REGISTRAR LA RAZÓN SOCIAL, LA CUAL DEBE SER EXACTAMENTE LA MISMA EN LOS TRES FORMULARIOS.
- NO OLVIDE QUE, UNA VEZ DILIGENCIADO CADA FORMULARIO, DEBE HACER CLIC EN EL BOTÓN **ENVIAR PARA QUE LA INFORMACIÓN QUEDE REGISTRADA CORRECTAMENTE.**
- EL FORMULARIO NO SE GUARDA AUTOMÁTICAMENTE. SI USTED DESEA, LE PUEDE DAR GUARDAR FORMULARIO UNA VEZ LO ENVIE PARA CONSERVAR UNA COPIA.

Capacitación Virtual PESV primera parte, Asesora Claudia Lenis ARL.



IP. De Seguridad y Capacitación de Funciones y Responsabilidades



1035854241

JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA
C.C 1.035.854.241
ESPECIALISTA G.S.O.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO PLANILLA: 6020853144	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA		TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD	
CIUDAD/MUNICIPIO: JARDIN DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA		MAYO AÑO: 2025	
DIRECCIÓN: CARRERA 2 #15-56 INTERIOR A02 TELÉFONO: 3192655		DÍAS DE MORA: 3	
TIPO APORTANTE: 22-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (AAAA/MM/DD): 28/06/19	
TIPO EMPRESA: FUENTE DE REPRESENTACIÓN: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: UNICOD		NÚMERO AUTORIZACIÓN: 404725464	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENAE, ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZANTE	VALOR	EMPLOYADOR	VALOR
230201	PROTECCIÓN	1	\$ 397.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:															

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZANTE	VALOR	EMPLOYADOR	VALOR
EP5007	EP5007-NUOVA EPS	1	\$ 1.240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:															

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZANTE	VALOR	EMPLOYADOR	VALOR
14-23	14-23-POSITIVA CC MPANIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:															

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZANTE	VALOR	EMPLOYADOR	VALOR
CCP3	CCP3-COMPENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 36.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:															

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZANTE	VALOR	EMPLOYADOR	VALOR
CC	CC-1035954241 JUAN CARLOS BUSTAMANTE MESA	1	\$ 1.920.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:															

TOTAL PAGADO: \$ 599.800

 Solicitar productos

Inicio > Transacciones > Pagos > Transferencias e Incripciones > Transacciones Programadas

BENEFICIARIO: ASTRID YOHANA QUINTERO VARG EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN

Inscripciones

Pagos, Transferencias e Incripciones > Transacciones Programadas

Transacción Enviada

Crear Transacción

Pendientes de Aprobación

Transacciones Programadas

Transacciones Recientes



Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la fecha y hora programadas. A continuación se muestran los datos de la transacción y el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el estado final de su transacción en el módulo de [Consultas y Extractos](#)

CONSULTE AQUÍ
COMO FUNCIONA
EL PORTAL PYMES

OPCIONES DE PAGOS QUE DEBERÁN
ESTAR SIEMPRE ACTIVADAS: SUS
PAGOS Y TRANSFERENCIAS A
OTROS BANCOS AQUÍ

DESCARGUE EL
NUEVO
SOFTWARE
DE SEGURIDAD
TRUSTEER
RAPPORT

HACIENDO CLIC AQUÍ
Puede consultar el estado final de su transacción

Descripción de la transacción:

Transacción: Transferencia
Tipo: Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto: Cuenta corriente
Número de producto: ****7536

Destino de los fondos:

Banco de Destino: DAVIVIENDA
Tipo de producto: Cuenta de ahorros
Número de producto: *****8772
Nombre del titular del producto: JUAN CARLOS BUSTAMANTE
Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía
Número de identificación: 1035854241
Correo Electrónico:

Detalles de la transacción:

Valor: \$ 2.090.000.00
Descripción: EQR337
Fecha de Pago: 02/07/2026
Hora de Pago: 10:52:00
Fecha: 02/07/2026
Hora: 10:53
Programación: Manual

Número de documento: 73049533



Las transferencias a otros bancos después de las 5:00 p.m. en días hábiles serán procesadas a las 7:00 a.m. del siguiente día hábil. Si continúa, el débito se hará en la fecha y hora programadas.

Línea Empresarial
Pague al 01 800 91 61 61
Desde Otras Ciudades de Colombia
01 8000 91 61 61

Portales Davivienda:
- Portal DAVIVIENDA
- Información sobre Seguridad
- Catálogo Productos y Servicios
- Catálogo Davipuntos

El Banco Davivienda
- Información para transacciones
- Comercio Virtual
- Información sobre el Banco

Versión: 1.65.6.8